

EXPTE.N° 0120-94

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo se sirva remitir la siguiente información:

PRIMERO: Nómina del personal que desarrolla funciones en la dirección de Acción Social, incluyendo personal Jerárquico, de planta permanente, jornalizados y contratados.-

SEGUNDO: Informe discriminando por agente de los sueldos cobrados correspondientes a los meses de Mayo y Junio, de dicho personal.-

TERCERO: Informe de la antigüedad de cada uno de los agentes.-

CUARTO: Informe de la situación laboral de la Sra. Directora de Acción Social.-

SALA DE SESIONES, Julio 14 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0029/94